

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Tomás Pérez 10
 Teléfono núm. 111
 No se devuelven los originales.
 Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	20
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

Conferencia telegráfica

Madrid 14 (16'15).

Consejo en Palacio

Esta mañana y bajo la presidencia de S. M. el Rey, se ha celebrado en Palacio, Consejo de Ministros.

El Sr. Canalejas pronunció un extenso discurso, en el que se ocupó de la actual situación política.

Dió cuenta después del Mensaje de la Corona, que fué leído con gran detenimiento por el Monarca, siendo aprobado por éste con algunas pequeñas ampliaciones á diversos párrafos.

También trató el Sr. Canalejas de la reunión de las mayorías, celebrada ayer en el Palacio del Senado, y expuso al Rey la contestación del Gobierno á la nota del Vaticano que le fué entregada al Nuncio de S. S.

Un consejo

Al terminar el Consejo celebrado en Palacio, los Ministros se dirigieron al Ministerio de Estado.

Allí han permanecido un buen rato celebrando un consejo en el que dejaron ultimados ciertos detalles relativos á la sesión de apertura que mañana ha de celebrarse.

También se ocuparon de otros asuntos de que más adelante doy cuenta.

Dimisión admitida

A pesar de las gestiones hechas por el Jefe del Gobierno para que el señor Ruiz Jiménez, retirase su dimisión, esto no ha podido conseguirse por lo que el Gobierno ha acordado hoy admitírsela.

Nombramiento acordado

Para sustituir al Sr. Ruiz Jiménez en la Fiscalía del Tribunal Supremo, ha designado el Gobierno al actual Director general de Obras públicas D. Javier Gómez de la Serna.

Aun no ha sido acordado quién será el que ocupe la vacante que éste deja, pero se asegura que el nombramiento será firmado mañana.

Como son muchos los nombres de candidatos que suenan para reemplazar al Sr. Luserna, y de cierto nada se sabe, acerca de cual será el agraciado, me abstengo de telegrafiar como seguro nombre alguno.

La enfermedad de Merino

El ministro de la Gobernación continúa más aliviado en su enfermedad.

Según los médicos que le han visitado, padece una pleuresía de carácter benigno, confiando que en la presente semana podrá reanudar sus habituales ocupaciones.

Hoy ha sido visitado por el señor Canalejas.

Las sesiones de hoy

Se han celebrado en el Senado y Congreso las sesiones preparatorias.

Después de las formalidades de rúbrica, fueron nombradas las comisiones que mañana han de recibir en el Congreso á S. M. el Rey, la Reina Doña Cristina y los Infantes.

A la sesión inaugural no asistirán ni la Reina Doña Victoria, ni el Príncipe de Asturias.

Desmintiendo una noticia

Hablando el señor Canalejas con los periodistas, ha desmentido la noticia circulada acerca de las exagera-

das precauciones que se dice se tomarán en el día de mañana.

Las únicas que se adoptarán son las de rigor en estos casos.

Montero y Canalejas

Hoy han celebrado una detenida conferencia acerca de los planes parlamentarios del Gobierno, los señores Montero y Canalejas.

Varias noticias

El Sr. Maura ha asistido esta mañana á la sesión preparatoria, celebrada por el Congreso.

—La Gaceta de hoy publica el ceremonial á que ha de ajustarse mañana el acto de apertura de las nuevas Cortes.

—El Rey ha firmado hoy varios decretos de Hacienda y Fomento, cuyos textos no telegrafio por carecer de interés.

También firmó otros de Gracia y Justicia, que no serán facilitados á la prensa hasta última hora de la tarde.

Palacio Valdés.

MADRID

Cuartilla suelta

La máquina parlamentaria está ya á punto de echar á andar. Los que han de suministrarle carbón se reúnen hoy, ó tienen acordado reunirse en día próximo. Veremos si después ocurre que la máquina no sirve por defectos de construcción ó por impericia del que ha de guiarla.

Sobre los dos extremos hay vehementes sospechas. Los talleres en que se ha construido y armado el artefacto, tienen escaso crédito. El acero y el hierro que en él usan es de inferior calidad. La forja no puede ser peor y la fabricación en general deficientísima. Con semejantes materiales bien podría contecer que en las primeras pruebas, sino se gradua bien la presión, se vaya cada pieza por su lado.

En cuanto al maquinista, la opinión general le es poco favorable. Más hombre de impresión que de reflexión, su nerviosismo inspira grandes inquietudes. Posible es que tenga que pasar curvas difíciles y cuestas muy agrias y que él se figure que en esos trances todo lo puede el vapor de la palabra. Si así lo hace peor para él y para cuantos con él viajen. El tren descarrilará y políticamente habrá muertos y heridos.

Por lo que respecta al Jefe de Estación, al señor Conde de Romanones, novato en el oficio, m ravilla será que deje salir los trenes á la hora reglamentaria y que no tengamos que lamentar un siniestro cada día.

Allá veremos. Por nuestra parte no hemos variado de opinión. Nos parece que el Gobierno no vivirá bien y acabará mal y que para que así suceda no debe omitir medio los representantes católicos.

Miguel Peñafior.

La nueva real orden

Ya apareció en la Gaceta la real orden autorizando los signos exteriores de las religiones distintas á la del Estado.

Canalejas ha dicho que el nuevo

acto del Gobierno ha causado la mejor impresión. Ignoramos á qué elementos habrá satisfecho la real orden si se descuentan los profesionales de la adulación. Lo notorio, lo positivo, es que tirios y troyanos protestan contra las orientaciones gubernamentales, y que los mismos iniciadores y propugnadores de la campaña anticlerical acusan furiosamente á Canalejas de pactar secretamente con Maura, de ser un Jesuita disfrazado, de no tener los arrestos que las circunstancias demandan.

No ha conseguido Canalejas con su última disposición el fin á que aparentemente la dirigía. La fiera de la revolución sigue rugiendo y pidiendo sin cesar. A la nueva real orden han contestado los republicanos con una caricatura que publica un diario de la cuerda, en la que se ve á Melquiades Alvarez enroblando un tremendo cuchillo sobre un conejo (Canalejas) que tiene sujetado, y que más tarde freirá en una sartén preparada al efecto y que ostenta el rotulito Cortes.

La real orden de ayer no introduce reformas sensacionales. No diremos que es inocente y que no influirá poco ni mucho en el desarrollo de la propaganda protestante. Los evangélicos que ya no tenían escrúpulo de faltar á la ley confiando en la firmeza con que la autoridad española suele defender sus fueros, se sentirán ahora con el corazón la mar de ensanchado, y suponemos que una plaga de pastores, pastoras y pastoreitos, obediendo al conjuro canalejista, vendrá sobre nuestra ya bastante desventurada y explotada Nación.

La gente sensata, la que se preocupa seriamente del bienestar y avance de la Patria, ¿con qué ojos ha de mirar ese afán de lanzarse á ciegas á la solución de problemas imaginarios, mientras esperan la poderosa influencia de la acción oficial otros problemas reales, surgidos de necesidades imperiosas, y urgentes en el orden económico, en el social, en el docente, etcétera?

Pues si á los republicanos que no profesan religión alguna no les hace maldita la gracia el nuevo paso adelante dado por Canalejas en favor de los cultos anticristianos ó disidentes; si la real orden interpretando el artículo 11 de la Constitución no responde á ninguna aspiración popular, ¿qué motivo ha inspirado al Gobierno demócrata para que así vaya alardeando de anticlericalismo, y publicando sin ton ni son decretos y anunciando ulteriores proezas?

¿Abrigará el presidente del Consejo la creencia de que la satisfacción de la propia honrilla, que le impele, sin duda, á hacer algo en orden á su célebre programa, es razón suficiente para permitir, sin otro motivo, realizar actos y dictar disposiciones, cuyo único resultado es molestar á los católicos y zaherir los sentimientos religiosos de la mayoría del país?

Esta conducta del Gobierno, por lo que tiene de rastrera, de irrespetuosa con las sagradas convicciones de nuestro pueblo, por lo que tiene de personalista, por el desprecio que supone hacia los gobernados, no debe pasar sin una protesta viril y enérgica.

La autoridad, abusando de sus atribuciones, podrá conducir la cosa pública por el cauce de sus conveniencias, prescindiendo de lo que debería constituir su primera norma en el obrar; pero si el portarse de este mo-

do, es prueba manifiesta de que ocupa el poder indignamente, también es indigno de ser bien gobernado el pueblo que permanece frío, innoble, silencioso, sin levantar noble protesta, cuando los que mandan no saben cumplir con su deber.

El "Vivillo," protesta de las ideas católicas

Dice que es republicano

Siguiendo la moda de los personajes políticos que el Sr. Canalejas usa á diario, otra persona de celebridad en los vericuetos de Sierra Morena, y por el papel de oficio que ha hecho gastar á la justicia, se ha declarado también haciendo manifestaciones en los papeles públicos.

Desde el gran caserón de la cárcel de Sevilla donde tiene su alojamiento, Joaquín Camargo Gómez (a) Vivillo, excitado por las «cosquillas», son sus palabras, de que crean que es «buen católico», reivindica su característica personalidad, y hace en una carta aparecida en la prensa estas manifestaciones que en la parte á que los católicos respecta nosotros asentimos, reconociendo su verdad evidente.

Dice el Vivillo:

—Yo desde la edad de catorce años me fui de mi casa (no dice á dónde) por no ser católico.

—Mi vida activa no es tampoco católica.

¿Quién puede negar lo primero que el Vivillo afirma, ni dudar un solo momento de lo segundo?

No se contenta con este concepto negativo el señor Camargo, sino que afirmando más su personalidad y significación añade en el aludido documento:

—Yo soy republicano de ideas y de todo... mientras más edad vaya teniendo soy más republicano.

No sabemos si este partido aceptará á correligionarios de tales ideas, especialmente con las que parece poseer sobre la propiedad ajena, y además que con ese todo... no es muy admisible, á no ser que se quiera preparar un desamortizador por lo basto con la esperanza de que irá creciendo en ideas y en todo con el tiempo, puesto que con él irá siendo más republicano á su concepto.

También dice el Vivillo que delante de sacerdotes, empleados de la cárcel y de los presos ha protestado de las ideas católicas.

No añade si ha hecho especialísima protesta respecto del 7.º mandamiento del Decálogo que sin reserva ha acogido el Código penal.

EL LAICISMO Y LA ENSEÑANZA

La Escuela laica, deshaciendo hombres, lo deshace todo.

Para todo se necesitan hombres.

Para gobernar y juzgar, para administrar y guerrear, para mejorar la sociedad y educarla, lo primero es contar con hombres. Por lo cual el que los forme prepara la materia prima para cuanto es recto, justo, noble y bienchor.

¿Pero quién formará esos hombres? Hay quien opina que, teniendo el poder, los fabrica por medio de la Gaceta ó las leyes; hay quien juzga que lo se arregla con periódicos, conferencias y discursos, letras y pala-

bras; así de otros específicos y especializados curanderos sociales y pedagógicos. Pero sin Familia, Religión y escuelas unidas, armonizadas, cooperando por la unidad y formación del hombre, no habrá hombres.

Con lo cual afirmamos que tampoco habrá gobierno, justicia, administración, mejora social, ni educación pedagógica, ni leyes que sean observadas, ni prensa que merezca ser leída.

Y como las Escuelas sin Dios no hacen ni pueden hacer sino hombres sin hombría, y más bien que coadjutoras de la Familia y la Religión, para la formación del hombre, son su pesadilla y estorbo, y una práctica (y aún teórica), negación de lo que ellas enseñan é inculcan, resulta que la ciencia laica, por ser laica, lo deshace todo. Cortando el árbol por la raíz, se vienen al suelo todas las ramas; negando á Dios, se acabó todo.

Si yo, pues, fuera enemigo de todo gobierno y justicia, de toda administración y mejoramiento social, de toda educación y pedagogía social, sería partidario de la Escuela atea ó laica.

¿Pero vendrá á España la escuela atea ó laica?

Sabiendo que la Escuela laica es el ideal del Estado laico, y que el liberalismo á la galicana no es sino el laicismo gobernando y secularizando, los Estados que imiten al Estado francés, propenderán á introducir en España dicha escuela.

Secularizar, civilizar, laicizar, ó hacer toda la vida sin religión, sin Dios ó atea, esta es la obra del jacobinismo francés, y nuestros más avanzados liberales no saben otra cosa en punto á libertad y derecho, religión y gobierno, sociología y pedagogía, sino remedar como monos y repetir como loros lo que oyen y ven por el ventanillo que tienen abierto hacia París de Francia; que para ellos, es toda Europa y América y Asia y Africa y Océania.

¿Y van tales hombrecillos á ser modistos á la parisiense, introduciendo el nacimiento civil, matrimonio civil, cementerio civil, beneficencia civil, instituciones, leyes y gobiernos civiles á la galicana, esto es, anticatólicos que en París de Francia llaman anti clericales, y nos van á introducir, de contrabando ó como pueblan, la escuela laica ó civil, esto es, sin Dios?

«¿Cómo vencer, aun luchando firmemente con la invasión cada día creciente del clericalismo, si no asentamos todos los liberales en bases firmes, humanas, la ENSEÑANZA NEUTRAL?» (Palabras de Canalejas en el banquete á Merino.)

Tendremos, pues, si el pueblo no lo impide, Escuelas laicas á la parisiense, esto es, ateas, materialistas, enemigas de Dios y del alma humana, en guerra con la Religión y en marcha contra el orden y la patria, el ejército y la familia, la propiedad y la libertad, esto es, como incubadoras que son de revolucionarios y anarquistas, pese á quien pese, porque es antes la secta y la plataforma que Dios y la Patria.

Andrés Manjón.

A cobrar

La afortunada Administración de Loterías núm. 2, ha sido agraciada con 5 premios en el sorteo de 31 de Mayo último.

Todo el mundo debe comprar décimos en dicha Administración si quiere ser rico.

No equivocarse: Reyes Católicos 35 fr nte á las Nieves.

Las corbatas de D. Melquiades

D. Melquiades Alvarez habla mal del Sr. Pidal y de las grandes Compañías; pero cobra puntualmente las 20.000 pesetas que cada año le da la Sociedad general Azucarera, que don Alejandro Pidal preside. No lo entendemos. Lo correcto es que renuncié a esas pasetas, ó que se calle.

El mismo Sr. Alvarez truena contra la plutocracia; pero cobra las 10.000 pesetas que cada año le dan los señores del ferrocarril de Santander á Bilbao, que no son precisamente pobres de solemnidad. Lo propio ocurre con otras tres sociedades que tambien tienen á D. Melquiades á sueldo. Seguimos sin entenderlo.

El propio D. Melquiades, que sin ser abogado de pobres censura á los ricos, toma de ellos pleitos y honorarios, y defiende los intereses del Banco Hispano-Americano, de la Compañía de ferrocarriles del Norte, de los grandes contratistas del Estado y de otros pordioseros así.

Contra la Tabacalera y otros monopolios se descomponen D. Melquiades; pero recibe de ellos estanquillos para viuditas, destinos para los amigos y pleitos para él. Cada vez lo entendemos menos.

Dice de Canalejas lo que pudieron oír los que estuvieron en el frontón; pero toma de Merino gobernadores y alcaldes que le ayudan á ganar en Oviedo un acta; que aun así tuvo el Supremo que declarar nula, por haber sido arrancada á virtud de violencias, coacciones y votaciones simuladas.

Dice de este Gobierno cosas atroces, y á los dos días manda mediador que pida para él tres alcaldes más en Asturias, y el gran Merino deja caer inocentemente, y se los da con divisa republicana.

De los Gobiernos de la Monarquía habla D. Melquiades como de cosa despreciables; pero se sirve de ellos para colar á un hermano en la carrera judicial por la puerta falsa; para que su representante en Oviedo, y otro hermano, disfruten las 15.000 pesetas que produce la recaudación de contribuciones; para que un tío suyo recaude las contribuciones de Mieres; para que un primo suyo haya sido empleado en la Junta de Obras del puerto de Gijón; para que un hermano político cobre sueldo en la sección de Instrucción pública del gobierno civil de Oviedo; para que muchos de sus correligionarios hayan conseguido empleos de aquellos malos gobernantes; para montar en Asturias un tinglado caciquil, que desde lo judicial llega hasta los peatones, que tan buenos servicios prestaron en la pasada lucha electoral á ciertos candidatos, y en fin, para otros favores que sería muy prolijo enumerar, porque, según nuestra lista, pasan de mil...

Ese es D. Melquiades. Con todo eso ya pudo decir que estaba echada la suerte.

¡Y tan echada! Que le quiten lo cobrado y lo bailado á expensas de todos esos gajes que los monárquicos le dieron.

—Y viva yo!—que dirá Alvarez.

Salvados.—Tercera baja á 21 reales ta
Comedilla á 12 id.
Gordo á 8 id.
Triguillo de 16 á 20 según clases.
Polvos á 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES
Medina del Campo.

Cotización de cereales en el mercado el 14 de Junio 1910.

Trigo 600 fanegas á 45 reales.
Centeno 80 á 29 id.
Cebada 300 á 25 id.
Algarrobas 200 á 25 id.
Tendencia del mercado flojo.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba
Idem de 2.ª á 16 id. id.
Idem de 3.ª á 15 id. id.
Mercado de ganado lanar.
Entradas 25.000 cabezas.
Ovejas emparejadas de 80 á 90 reales.
Corderos de 40 á 50 id.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 14.—Nacimientos.
Juana Maria del Carmen Sánchez Merino y Margarita Teresa Vaquero Martín.
Defunciones Justa San Román Peral.
No hubo matrimonios.

Muadero publico.—Día 14.—Se degollaron 2 toros, 5 terneras, 3 ovejas y 28 corderos
Recaudado por consumos 602'45 ptas.

CON CENSURA ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 16.—Jueves.

San Aureliano O. C. Floreció en el siglo VI, y cuan o por sus virtudes y celo fué elevado á la dignidad episcopal, puso todo su conato en cumplir bien su cargo de suerte que modificó completamente su diócesis que no iba nada bien, y sirvió de aliciente á sus convecinos y á toda la Francia que vió en él uno de sus mejores preladados. Murió santamente el 16

de Junio por los años 551 y fué colocado en el catálogo de los Santos.

Son además Santos Quirico y Julita Mrs., Ticon O. y Lutgarda V.

CULTOS

En la S. A. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la misa y á las cinco el Mes del Corazón de Jesus y Reserva.

En Santo Tomé sigue el mes del Sagrado Corazón de Jesus por el Apostolado de la Oración, á las seis de la tarde.

En Santo Tomás, Mosén Rubi y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Carmen en la Santa ó en San Juan.

El Oficio divino y Misa son de San Juan Francisco Regis C., con rito semidoble y color blanco.

Compongo pendientes, sortijas, pulseras cadenas, collares, alfileres, medallas, cruces, placas, rosarios, hebillas, escudos, cubiertos, objetos de iglesia de plata, cajas de música, fonógrafos, gramófonos y optica, composturas en relojería de cuadro, bolsillo, sobremesa y despertadores garantizadas un año; compro oro, plata, platino; monedas cambio, compra y venta. Despertadores á 4 pesetas, relojes de bolsillo á 5; surtido en objetos para las miniaturas Peka. Esta casa ha puesto también á la venta cubiertos de fonda en metal blanco puro.

Relojería y platería de los Madrileños.
33, Reyes Católicos, 33

Antonio Cordero

MARMOLISTA
J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.

Duque de Alba, 2 duplicado, Avila

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez



de filamento de metal, 75 por 100 de economía.

PRECIO 2'50 PSETAS

Joyería, Relojería y Platería

KAISER

ALCAZAR 6, AVILA

"L' ASSICURATRICE ITALIANA, MILAN

Compañía de Seguros contra Accidentes Colectivos, Individuales y Responsabilidad Civil.

Establecida en España con arreglo á la ley.

Fondos de garantía: L. 9.536.459'59.

Siniestros pagados: L. 17.042.707'79.

Sucursal Española: Barcelona, Paseo de Colón 17

Representante en Avila.—D. Julián Fuentetaja, Reyes Católicos núm. 37

Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros.

R. RAJAL
MÉDICO ESPECIALISTA

en las enfermedades de la Matriz y Cirujía. Consulta diaria de once á una de la mañana.

TALLISTAS, 4, DUPLICADO

LA GARANTIA AGRICOLA E INDUSTRIAL

Sociedad Anónima fundada en 1900.—Oficinas:
Atocha, 61, principal.—Madrid.

GRANDES FABRICAS EN VALLECAS

Abonos químicos para toda clase de cultivos ya sean de secano ó de regadío y para todos los terrenos.
Depósito en Arévalo: Calle de Eusebio Revilla número 6.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

MATERIAS PURAS PARA ABONOS

Para precios y noticias dirigirse á nuestro representante y depositario exclusivo en la provincia de Avila:

D. Luis Velasco Rodriguez. Caldereros 11, AREVALO

NOTA.—Grandes existencias en todas las épocas del año de superfosfato de cal al 18'20 por 100, idem de huesos, sulfato de potasa, sulfato de amoniaco, nitratos de sosa, cal y de potasa, y superfosfato "doble" del 40 al 45 por 100.

VINOS FINOS
R. Lopez de Heredia y Cia.
MADRID
PIDANSE EN TODAS PARTES

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre
(ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pídase prospectos á

DON CARLOS LLAURADÓ

BAÑOS DE LEDESMA—SALAMANCA

EQUIPOS PARA NOVIAS

La primera casa de Madrid, la más económica, la de más surtido y de mejor gusto, la que tiene siempre últimas novedades

Arenal 14 y Celunque 1.—Avelino Pérez

Camisas, desde 2'50 pesetas.—Pantalones, desde 2.—Enaguas desde 5.—Juegos de cama, de 15.—Juego de novia, con cinco prendas de encaje, desde 25.—Etc., etc.

Inmenso surtido en camisería de caballero y géneros de punto.

Madrid—Arenal 14 y Plaza de Celunque 1—Madrid

La mejor marca, y con todos los adelantos hoy conocidos en bicicletas, motocicletas y automóviles, es la

"ALCYON"

Representante exclusivo para la provincia:

Adrián Sánchez, (CEBREROS)

Tengo bicicletas nuevas desde 175 pesetas y usadas desde 100.
Surtido completo en accesorios.

BALNEARIO DE LIÉRGANES

No hay enfermedad ni catarro de la nariz, bronquios y pulmón que no mejore ó se cure con estas aguas; curan también el infarto del hígado y los cólicos nefríticos.

Nuevas y grandes reformas Pedid la Guía.

Avila.—15 de Junio de 1910.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo, de 49 á 50 reales fanega.

Centeno, de 29 á 30.

Cebada, de 24 á 25

Algarrobas, de 25 á 26

Harina E. á 18 rs. arroba

Harina de 1.ª á 17 1/2 id.

Idem de 1.ª P. á 17 id. id.

Idem 2.ª P. á 16 1/2 id. id.

SECCION DE ANUNCIOS

SOLUCION ECONOMICA DE CALOR
PRENSOAS

MOTORES DE GAS FOBRE "Paxman,"
SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman» sistema LENTZ
 Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

Correas
 y
ACCESORIOS

BOMBAS
 de émbolo á brazo,
 malacate y motor.

Bombas centrífugas helizoidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Presupuestos gratis á quien los solicite

PROBAD

LOS
 Exquisitos chocolates

DE
 Santa Teresa de AVILA

A. Cruces

Baños de
 Santiaste

Se fabrican con canela,
 sin ella y con vainilla.

Descuentos desde 50
 paquetes.

Exclusiva para la venta
 en Avila, Salchichera
 de Gregorio Bayo, Reyes
 Católicos.

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD
 HA SIDO COSIDA CON

MÁQUINA



LA SUPREMACIA DE LA
MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta
 años y en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES
 ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS
 PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER.
 REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES
 PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Establecimientos SINGER

en todas las ciudades del mundo.



San Segundo 13, AVILA

EBANISTA

Se construyen y reforman toda clase de muebles, con esmero y economía.

Isidro Trujillano

1, Tomás Luis de Victoria, 1. Antes Pescadería

Se vende

una casa en esta ciudad, espaciosa, y próxima á los paseos de verano.

Informarán en la Administración de este DIARIO

Juan Gómez

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Díjes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera

Se envían muestras de vinos al que lo desee.

Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

contra incendios á prima fija.

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	Pesetas
Capital social.....	Suscrito..... 5.000.000
	Desembolsado..... 1.500.000
Reservas.....	Estatuaria..... 1.000.000
	Técnicas y de garantía.. 1.035.479 68
Inversiones y fondos disponibles.....	3.590.651 76
Siniestros satisfechos.....	13.044.164 21

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona; Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910. Subdirector en Avila. **D. Segundo Fernandez Martín, Procurador de los Tribunales y Agente General de Negocios.**

OFICINAS

Calle del Carmen 2, segundo (frente al Instituto)

SOBRE-MONEDERO

PARA LA CIRCULACIÓN POR CORREO DE VALORES EN METÁLICO

Servicio Postal Oficial,

creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

El Sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de correos es obligatorio admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero, se vende en peñascos administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos: Los pedidos de los estancieros se harán á las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.—Oficinas: Goya, 19, Madrid

COMERCIO DEL VALENCIANO

Cristobal Pardo Vaquero

Reyes Católicos, 32.—Casa establecida en el año 1850

Grandes surtidos de loza, cristal, vidrio, batería de cocina, hules, plumeros, paraguas, guitarras, perfumería, cuadros, espejos, artículos de viaje, caza, pesca y infinidad de objetos imposible de enumerar.

Especialidades de la casa á precios inverosímiles: Vajillas completas estilo Luis XV desde 12 pesetas en adelante. Juegos completos de cristalería desde 5 pesetas en adelante. Juegos de cacerolas porcelana desde 4'50 pesetas en adelante. Labavos completos de Viena, desde 15 pesetas en adelante. Bombillas para luz eléctrica clase superior á 50 céntimos. Idem marca Osram filamento de metal á 3'50 pesetas. Paraguas para caballero desde 1'25 pesetas en adelante. Depósito para la provincia de los legítimos polvos «PEREAT» para la extinción de chinches, correderas, pulgas, moscas y demás insectos incluso el Mildeu y Pulgón de las viñas. Pasta para matar ratones, topos, ratas; es inofensivo á los gatos, perros y demás animales domésticos. Baules mundos lona y chapeados, desde 4 pesetas en adelante.

OCASION

Venta en comisión del tan acreditado filtro para agua THEORIE PASTEUR de formas bonitas y elegantes con rendimiento de 20, 30, 40 y 50 litros de agua cristalina, de 9 á 25 pesetas uno.

Juegos de cañas y toda clase de útiles de pescar al alcance de todas las fortunas. NO CONFUNDIRSE CALLE DE LOS REYES CATOLICOS, 32.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicatísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirige toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coches diarte de Salamanca al Bañerío

The-United-States-England-Espain. Agencia General

Cumplimiento de encargos particulares, remitiendo su importe, una peseta más el sello para la contestación.

Remisión de certificados, partidas de nacimiento y defunción etc., etc. Encargos de modas y novedades á París.

Además: Cobro y compra de créditos comerciales y particulares en Madrid, y provincias. Gestión y resolución de asuntos, reclamaciones etc., etc. en las oficinas del Estado. Cobro de sueldos y pensiones. Traspasos, compra y venta de establecimientos en Madrid y provincias. Arreglo de quiebras y suspensiones de pagos. Anticipos sobre mercancías. Informes comerciales. Provisión de mercancías á conventos y colegios, entrega de encargos y mercancía á domicilio. Facilidades al Comercio é Industria para exportar á América y Marruecos.

Escribir: Apartado 110, Madrid, Malasaña, 31

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA

MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino